

Acuerdo haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Teniente efectivo de las milicias de la República, al señor don José María Zavala.

2.º Comuníquese á quienes corresponde—Managua
julio 13 de 1869—Guzman.

